



Secretaría de estado y del
despacho del interior.

Palacio del gobierno en Bogotá a
de " " de 1826 - 1

A V. discreto provisor vicario cap^l de Bogotá

El s^r secretario de la cámara de representantes me ha dirigido con f^{ta} D^a del corriente la comunicación de que copia lo que sigue:

"Encargada la comisión de instrucción pública de informar sobre el reglamento que ha de servir de régimen al nuevo colegio de ordenandos, dice en su concepto de hoy en tres otras cosas lo siguientes: "que para expresar lo que juzgue sobre el asunto necesita saber los fondos con que cuenta dicho establecimiento, pues según ellos fueren podrán o no aprobarse, o reformarse algunos de los artículos del reglamento, y sin que preceda el conocimiento de su dotación fija o probable no puede saberse lo que sea practicable, ni los términos en que deba serlo."

El mismo s^r vicario de la Pre^{ca} ha resuelto en su consecuencia que V^o informe sobre los puntos que se expresan, y a este fin lo trascribo a V^o, esperando lo verifique por mi conducto lo mas pronto posible.

Oídolo que al V^o.

J. Man. Rodríguez



Palacio del gobierno en Bogotá
de 1821

Ministerio de Estado del Interior

Al director de la imprenta nacional en Bogotá

El presente es un extracto de un informe que he tenido el honor de presentar a V. E. en la fecha de 2 de mayo de 1821. En el mismo se expone el estado de la imprenta nacional, y se propone un plan para su mejoramiento. El informe se divide en tres partes: la primera trata de la situación actual de la imprenta; la segunda de las causas que la impiden; y la tercera de los remedios que se proponen para su reforma. En la primera parte se dice que la imprenta nacional, desde su creación, ha estado sujeta a muchas vicisitudes, y que por consiguiente, su estado actual es muy precario. En la segunda parte se expone que las causas que impiden su progreso son: la falta de materiales, la poca habilidad de los operarios, y la falta de un plan fijo para su gobierno. En la tercera parte se propone un plan para su reforma, que consiste en: proporcionar los materiales necesarios, mejorar la instrucción de los operarios, y establecer un plan fijo para su gobierno.

Yo el Director
J. B. Rodríguez